



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

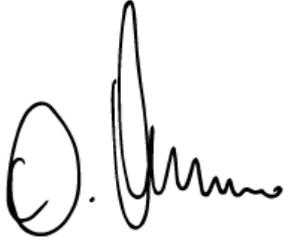
DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 42° aniversario del Bautismo de Fuego de las Fuerzas Aéreas en la Guerra de Malvinas, adhiriendo a las actividades recordatorias que se desarrollarán por 3° año consecutivo el 1 de mayo en la ciudad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, destacando el carácter histórico y cultural que le dan sus organizadores locales: el Centro de Veteranos de Malvinas y la Comisión del Aeroclub.

Córdoba, 17 de abril de 2024.-

Córdoba, 17 de abril de 2024.-

D-27970/24



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA